

ORDEN de 2 de abril de 1969 por la que se nombra Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia a don José Calandín Guzmán.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que formula la Junta de Profesores de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia para el cargo de Director de dicho Centro.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio y en la Orden de 18 de febrero de 1969, ha resuelto nombrar Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia a don José Calandín Guzmán, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 2 de abril de 1969 por la que se nombra Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo a don Rafael García Martínez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna que formula la Junta de Profesores de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo para el cargo de Director de dicho Centro.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio y en la Orden de 18 de febrero de 1969, ha resuelto nombrar Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo a don Rafael García Martínez, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de marzo de 1969 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden de 4 de diciembre de 1968 de convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Departamento y en el artículo 35 del Reglamento por el que se rige el citado Cuerpo, aprobado por Decreto de 22 de septiembre de 1955, este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal censor de las referidas oposiciones presidido por V. I. quede integrado de la siguiente forma:

Don Rafael Gimeno Gamarra, Magistrado del Tribunal Supremo.

Don Félix Hernández Gil, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Don Antonio Ferrer Sama, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Don Fernando de Campos y Salcedo, y don Pedro González Botella, Letrados Mayores del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio.

Don Francisco Bueno Arus, Letrado del mismo Cuerpo, que actuará al propio tiempo de Secretario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1969.

ORJOL

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz entre Secretarios suplentes de dicha clase.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de los corrientes, para la provisión de las Secretarías de Juzgados de Paz, entre Secretarios suplentes de dicha clase.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto orgánico de 16 de diciembre de 1955, modificado por el de 11 de junio de 1964, disposiciones complementarias y de general aplicación, ha tenido a bien declarar desiertas las Secretarías de los Juzgados de Paz, anunciadas en dicho concurso, de Narón, San Carlos de la Rapita, Bélmez, Carreño, Contregana y Reocín, por falta de solicitantes con derecho a ellas, debiendo ser adjudicadas definitivamente al turno que reglamentariamente les corresponda.

Y eliminar del presente concurso a don Pedro Ferreiro Galán, don Antonio Paradela Fernández, don Agustín Lojo Relova y don Amador Fernández Fernández, por no figurar en el Escalafón de Secretarios Suplentes, vigente en la actualidad.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz entre Secretarios interinos de dicha clase.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», del día 5 de los corrientes, para la provisión de las Secretarías de Juzgados de Paz, entre Secretarios interinos de dicha clase.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria tercera del Decreto orgánico de 16 de diciembre de 1955, modificado por el de 11 de junio de 1964, disposiciones complementarias y de general aplicación, ha tenido a bien declarar desiertas las Secretarías de Juzgados de Paz, anunciadas en dicho concurso, de Güareña, Santa Comba, Lo Santos de Malmona y Azcoitia, por falta de solicitantes con derecho a ellas, debiendo ser adjudicadas definitivamente al turno que reglamentariamente les corresponda.

Y eliminar del presente concurso a Vicente Loureda Gómez, José V. Recacha Recacha, Antonio de Carlos Martínez, Pedro Ferreiro Galán, Miguel Abarca Escañuela, José Ramón Onega Lenza, Antonio Paradela Fernández, Asunción Jimeno Suárez y Amador Fernández Fernández, por no figurar en el Escalafón de Secretarios Interinos, vigente en la actualidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de plazas vacantes de Auxiliares de la Justicia Municipal en los Juzgados Municipales y Comarcales que se mencionan.

Vacantes en la actualidad plazas de Auxiliares en los Juzgados Municipales y Comarcales que a continuación se expresan, y de conformidad con lo establecido en el artículo 60, en relación con el 14 del Decreto orgánico de 27 de abril de 1956, se anuncia su provisión a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo correspondiente, que se hallen en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización para reingresar.

Plazas		Plazas	
<i>Juzgados Municipales</i>			
	Madrid número 21	1	
	Madrid número 27	1	
	Mataró	1	
Badajoz número 2	1	Sevilla número 1	
Barcelona número 1	2	Tarragona	
Barcelona número 3	1	Tarrasa	
Barcelona número 15	1	Valencia número 4	
Barcelona número 17	1	Valencia número 6	
Bilbao número 3	1	Vitoria número 2	
Bilbao número 4	1	Ponferrada	
Cartagena número 1	1		
Hospitalet número 1	1	<i>Juzgados Comarcales</i>	
León número 1	1	Burjasot	1
La Línea de la Concepción	1	Los Palacios y Villafranca	1
Málaga número 4	1	Villena	1
Madrid número 5	1	Jumilla	1
Madrid número 6	1		

Los Auxiliares que deseen participar en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales podrán ser presentadas directamente en el Registro General del mismo, o bien ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días

- | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------------------------|
| 1. D. Miguel García Peribáñez. | 22. D. Emilio de los Mozos Cabezuero. | 41. D. Pedro Santos Montero. |
| 2. D. Salvador Eugenio García Suárez. | 23. D. Eugenio Nieto Domínguez. | 42. D. Fidel Serradilla Jiménez. |
| 3. D. Francisco Gómez Peral. | 24. D. Valeriano Marciano Páego García. | 43. D. Manuel Sesma Sanz. |
| 4. D. Bernabé González Cossio. | 25. D. Ramón Pazos Francos. | 44. D. Manuel Tascón Martínez. |
| 5. D. Jesús Mariano González Pérez. | 26. D. Felipe Pons Piquer. | 45. D. Manuel Vaquer Torregrosa. |
| 6. D. Luis González Varela. | 27. D. Francisco Prado Moral. | 46. D. Andrés Vargas López. |
| 7. D. Fernando Hernaz Herrero. | 28. D. Isidro Regañás Cuesta. | 47. D. Amalio Vicente García. |
| 8. D. Antonio Jiménez Ramírez. | 29. D. José Regidor Domínguez. | 48. D. Camilo Viloria Garrido. |
| 9. D. José Ignacio Jordán Fernández. | 30. D. Francisco Revilla Arranz. | 49. D. José Luis Anguiano Fernández. |
| 10. D. Rafael López Aguilera. | 31. D. José Antonio Rodríguez Pena. | 50. D. Jerónimo Blanco López. |
| 11. D. Enrique López Ibañez. | 32. D. Antonio Rodríguez Pérez. | 51. D. José María Blázquez Jiménez. |
| 12. D. Baltasar López Muñoz. | 33. D. Celestino Rodríguez Sabugo. | 52. D. Fernando Bombín de Pablo. |
| 13. D. Ildefonso Lora Sánchez. | 34. D. Juan Carmelo Rosa Rico. | 53. D. José Antonio Cabañeros Posado. |
| 14. D. Cristóbal Márquez Sánchez. | 35. D. Angel Rubio Sánchez. | 54. D. Evaristo Capuos Ponce. |
| 15. D. Aurelio Martín Iglesias. | 36. D. Daniel Ricardo Samperiz Ma-
luenda. | 55. D. Emelino Cantoral Espadas. |
| 16. D. Juan Luis Martínez Dengra. | 37. D. Justo Sánchez-Brunete Moreno. | 56. D. José Luis Cezón Rodríguez. |
| 17. D. Juan José Martínez Jiménez. | 38. D. Ricardo Sánchez Escribano Re-
dondo. | 57. D. José Joaquín Cordero Rubio. |
| 18. D. José Mata González. | 39. D. Andrés Manuel Sánchez Gil. | 58. D. Jesús Domingo Guerra. |
| 19. D. Jesús Enrique Mejuto Sesto. | 40. D. Jesús Francisco Sánchez Pérez. | 59. D. Antonio Escartin Domingo. |
| 20. D. Laureano Montilla Peinado. | | 60. D. Alvaro Fernández Fernández. |
| 21. D. Antonio Montoro García-Bravo. | | 61. D. Mario Figueroa Trinidad. |

Conforme se anunció oportunamente, el primer ejercicio de la oposición dará comienzo a las diez horas del día 28 de los corrientes en la Clínica de Funcionarios del Hospital Penitenciario de Madrid, sita en la calle de Juan de Vera, número 10.

Madrid, 9 de abril de 1969.—El Secretario, Arsenio Fernando Bravo y Bravo.—V.º B.º: El Presidente, José Antonio Barrera Maseda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares de Laboratorio, vacantes en el Centro Técnico de Farmacobiología, y se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la misma.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 19 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 28 del mismo mes), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares de Laboratorio, vacantes en el Centro Técnico de Farmacobiología, convocada por Resolución de 6 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969), por la presente Resolución se eleva a definitiva aquella relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la presente oposición estará compuesto de la siguiente forma:

naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados en Canarias, Baleares o Marruecos podrán cursar sus peticiones por telégrafo sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo, y los Auxiliares que obtuvieren nuevos destinos en este concurso no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año, que se computará desde la fecha en que tomaren posesión del mismo.

Madrid, 31 de marzo de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas de Maestro de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Instituciones Penitenciarias por la que se hace público el orden en que han de actuar los opositores.

Relación de aspirantes a plazas de Maestro de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Instituciones Penitenciarias, según el orden en que, como consecuencia del sorteo verificado en el día de hoy, han de actuar en los ejercicios de la oposición convocada por Orden ministerial de 8 de noviembre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 del mismo mes:

Presidente: Don Fernando Montequí y Díaz de Plaza.
Presidente suplente: Don José Ruiz Gijón.
Vocales: Don Alfonso García Andújar y don Juan Manuel Martínez Arroyo.

Vocales suplentes: Doña Catalina Vieco Roldán y don Hilario Sánchez González.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a esta Dirección General de Sanidad y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir 19 plazas de Matronólogos, del Cuerpo de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de esta Dirección General de 23 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1969), que convocó concurso-oposición para cubrir 19 plazas de Maternólogos, del Cuerpo de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado.

Esta Dirección General por la presente Resolución hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso-oposición: